

Postulación al cargo de Titular de la Contraloría Municipal de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

Nombre del postulante:

Documentación incluida:

- I. Carta motivos dirigida al Comité Municipal Ciudadano;
- II. Acta de nacimiento original;
- III. Copia simple de la credencial para votar;
- IV. Copia de Títulos de Licenciado en Contaduría Pública y de Licenciado en Derecho y sus respectivas cédulas profesionales;
- V. Currículum vitae, acompañado de nombramientos; y;
- VI. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesto:
 - a) No ser dirigente de partido o asociación política;
 - b) No ser ministro de ningún culto religioso;
 - c) No haber sido integrante del Ayuntamiento saliente;
 - d) Estar en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos;
 - e) No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo público; y
 - f) No haber sido sujeto de sentencia ejecutoria por delito intencional.



Guanajuato, Gto., 22 de junio de 2026.

**Integrantes del Comité Municipal
Ciudadano 2025-2029.
Presentes**

Por medio de la presente, expongo las razones que sustentan mi interés y mi convicción de ser considerado un candidato idóneo para ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

A lo largo de veintiocho años de trayectoria profesional, he orientado mi desempeño al fortalecimiento de la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta administración de los recursos públicos, principios fundamentales para consolidar instituciones eficientes y confiables al servicio de la ciudadanía.

Durante diecinueve años desempeñé diversas responsabilidades en la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato, donde adquirí un conocimiento profundo sobre la operación gubernamental y los procesos administrativos, presupuestales, financieros y de control interno que sustentan el funcionamiento de las instituciones públicas.

Posteriormente, durante nueve años formé parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, experiencia que me permitió desarrollar una visión integral de los procesos de fiscalización, auditoría y evaluación del desempeño gubernamental, fortaleciendo mis competencias técnicas y normativas en materia de vigilancia, control y combate a la corrupción.

Considero que una de mis principales fortalezas para desempeñar este cargo radica en haber conocido ambas perspectivas del sistema de control gubernamental: la del ente fiscalizado y la del órgano fiscalizador. En ambas instituciones fui revisado por instancias estatales y federales, incluyendo auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación y por despachos externos especializados. Durante ese periodo, las áreas bajo mi responsabilidad no recibieron observaciones, lo que refleja mi compromiso con el cumplimiento normativo, la transparencia y la adecuada gestión de los recursos públicos.

Adicionalmente, cuento con formación profesional en dos disciplinas estrechamente vinculadas con las atribuciones de la Contraloría Municipal, al ser Licenciado en Contaduría Pública y Licenciado en Derecho. Esta preparación académica me proporciona una visión integral de los aspectos financieros, presupuestales, contables, administrativos y jurídicos que intervienen en la gestión pública, permitiéndome analizar los asuntos desde una perspectiva multidisciplinaria y

fortalecer la toma de decisiones con estricto apego a la legalidad. La combinación de ambas profesiones constituye una herramienta valiosa para el desempeño de las funciones de control interno, fiscalización, investigación de responsabilidades administrativas y vigilancia del correcto ejercicio de los recursos públicos.

La experiencia profesional y la formación académica que he adquirido me permiten comprender con objetividad las necesidades operativas de las dependencias públicas, así como los estándares técnicos, financieros y legales que deben observarse para garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados. Asimismo, me brindan la capacidad de impulsar mecanismos preventivos que fortalezcan el control interno, mitiguen riesgos administrativos y promuevan la mejora continua de la gestión municipal.

Estoy convencido de que la Contraloría Municipal debe consolidarse como una instancia técnica, profesional, imparcial y cercana a la ciudadanía, orientada no solo a la vigilancia y fiscalización, sino también a la prevención, la mejora institucional y el fortalecimiento de la confianza pública. Mi experiencia, conocimientos, preparación académica y trayectoria profesional me permiten asumir esta responsabilidad con independencia de criterio, apego a la legalidad y un firme compromiso con los principios de honestidad, objetividad, transparencia y servicio público.

Por lo anterior, considero que reúno la experiencia, capacidad técnica, formación profesional, integridad y conocimiento institucional necesarios para desempeñar con eficacia la titularidad de la Contraloría Municipal de Guanajuato, contribuyendo al fortalecimiento de una administración pública eficiente, transparente, responsable y comprometida con los intereses de la ciudadanía.

Agradezco la atención brindada a la presente y reitero mi disposición para aportar mi experiencia, conocimientos y capacidades al servicio del Municipio de Guanajuato.

Atentamente,



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

GUANAJUATO

Municipio de Registro

GUANAJUATO

Table with 4 columns: Oficialía, Fecha de Registro, Libro, Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

GUANAJUATO

GUANAJUATO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, y los artículos 177 y 178 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Guanajuato, ambos ordenamientos en vigor. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 19 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026 . DOY FE.

Firma Electrónica:

UE VH SD Y2 MT Ax ME hH VF Ja Rz A5 fE hV R0 8g QV JU VV JP fF BF Uk Va fE dV Wk 1B Tn wx MT Ew MT Uw MD Ax MT k2 Nj Ax Nj k1 MH xN fD Ew Lz Ew Lz E5 Nj Z8 R1 VB Tk FK VU FU T3 xK T1 NF IE 1B Q0 xP Vk IP fF BF

Código QR


Soy México

[Firma manuscrita]

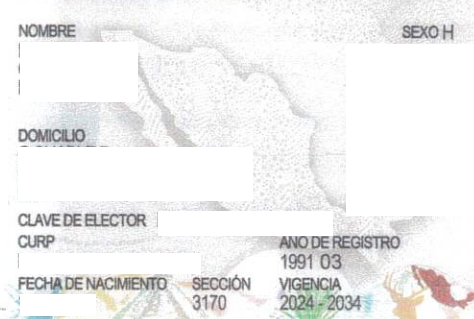
Código de Verificación

Directora General Del Registro Civil Del Estado de Guanajuato
LIC. ANA VICTORIA TORRES MARTINEZ


La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOMBRE	SEXO
[Redacted]	H
DOMICILIO	[Redacted]
CLAVE DE ELECTOR	[Redacted]
CURP	ANO DE REGISTRO 1991 03
FECHA DE NACIMIENTO	SECCIÓN 3170
	VIGENCIA 2024 - 2034



ELECCIONES 2024



AD08282



CLAYDA ESTHY SUAREZ OLIVERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



Rafael Corrales Hyala, Gobernador Constitucional
del Estado Libre y Soberano de Guanajuato,

En atención a que el señor

ha acreditado ante este Gobierno que hizo los estudios y prácticas que para la carrera de **Contador Público** exige la Ley Orgánica y el Reglamento de la Universidad de Guanajuato, así como que fue aprobado por **Unanimidad de Votos** en el examen excepcional teórico y práctico que tuvieron el día diez del mes de octubre del año de mil novecientos ochenta y nueve, ha tenido a bien expedir el presente título para que pueda ejercer dicha profesión.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo en Guanajuato, Gto.,
a los siete días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.

El Secretario de Gobierno

Ldo. Luis María Sánchez Hernández

El Rector de la Universidad de Guanajuato

Dr. Santiago Hernández Obando

Título de
Contador Público
expedido en favor del señor

CEDULA

TITULO REGISTRADO A FOJAS 022-03

DEL LIBRO A165

DE I
GRA

ONALES Y



S. E. P.
GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCION DE REGISTRO
DIRECCION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE _____

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

CONTADOR PUBLICO

EN LA CIUDAD DE CUANAJUATO, ESTADO DE GUANAJUATO, A 26 DE MAR DE 19 92

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.

OTORGA A

EL TÍTULO DE

**LICENCIADO
EN DERECHO**

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 20192727 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2019, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL 31 DE AGOSTO DE 2021.

FIRMA DEL ALUMNO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 8 DE MARZO DE 2023.

DIRECTORA



JULIETA GUADALUPE MARTÍNEZ IRIZAR



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

Clave Única de Registro de Población

Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO
 Nombre del programa

612301
 Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
 DERECHO PENAL PLANTEL TOLUCA
 Nombre o denominación

150626
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

10/11/2023
 Fecha

13:44:54
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electronica

Cadena original

[[13807418|1389413|3|C|110|112023|00|00|CIUDAD DE MEXICO|PE|GH66|010|HGTR|G09|HUGO ARTURO(PEREZ)GU/MAN|4354|150626|INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL PLANTEL TOLUCA|17131|6|12301|LICENCIATURA EN DERECHO|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

BHfF09c9T13ureFdxOvQzWwydWg51E.dhSAP1670+OZYgZatUE7+tkrdWloN8n648BIXEbo+tuQ2NG+F4td0IqQJFZg1NgjsoO5wmyhpAaGu7n|ODamni|Ouda8hMauS9qmK6 DgZw00FCCDRtUaU|HSto8J9+fqhK1RdQyKBobgZCJgA513dsOmNlby+H+UPHbzWA+4S7DvrbR09o711+Cu6Tm3BcocC2eNixdm3VD3uCbWx3LXnW|OtoaJRpC69zFC3B d9BLfy2Z|zsb|MeOQyYmkK5f53+ovOcaHgfZKZfy0g+8oq2G4Emf5fmK0X+nv80rg+==

LIC. RUBEN NUNEZ MERCADO
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

86z2GPWud6AsfFXj70CvUrG4maz20zpSin80Eabx5EMqV5gQIK6k1TOu8L626Co7aZiGBHizyGPKmS6L635xo9oS5isP8+btVW+llg27nR3eT4UJY377E8izO+Twr7uoOY0 zm8FRR2Tao/WBZhdYemCPCVekLe53au54stvtKv8Qw9wCyAfvPZhgnoXJk5f94BEzZFAZLQIT7HYnj_Hf79+ta1GfPcaBaE57ndLvsx3F+skA+VQJLECMkR5k87ENBR0zs9Nc1 RGu4z0H4mtaH2ltaAonV56n6Y0cvVwSuSg-1yZLDG9n+YcM30CN4reBuaucQ==

QR para validar la informacion

La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

Currículum Vitae

Información personal

Domicilio

Teléfono celular

Correo electrónico

Estado Civil

Fecha de nacimiento

Formación académica

Universidad de Guanajuato Facultad de Contabilidad y Administración.

Licenciatura en Contaduría Pública

Cédula profesional

Agosto 1984 a Diciembre 1988. Título

Universidad de Guanajuato Facultad de Contabilidad y Administración.

Maestría en Administración

Especialidad en Dirección Administrativa y Finanzas

Enero 1994 a Agosto 1997. Certificado. En trámite de titulación

indepac, Instituto De Estudios Superiores en Derecho Penal

Licenciatura en Derecho

Cédula profesional No.

Septiembre 2019 a Septiembre 2021. Título

indepac, Instituto De Estudios Superiores en Derecho Penal

Maestría en Derechos Humanos con Especialización en Litigio Estratégico

Febrero 2024 a la fecha. Concluida en julio de 2025. En trámite de titulación.

Experiencia Laboral

- Consultor independiente
Noviembre de 2024 a la fecha.
- Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Secretario Técnico.
Enero de 2023 al 15 de octubre de 2024.
- Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Director General de Administración.
Septiembre de 2019 a Enero de 2023.
- Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Secretario Técnico.
Mayo de 2016 a Septiembre de 2019.
- Órgano de Fiscalización Superior.
Director del Centro de Información Estratégica
Junio de 2015 a Abril de 2016.
- Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
Director de Deuda Pública
Septiembre de 2012 a Mayo de 2015
- Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
Secretario Particular del Secretario
Marzo de 2012 a Septiembre de 2012
- Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría Planeación y Finanzas.
Director de Deuda Pública
Agosto de 1998 a Febrero de 2012
- Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Planeación y Finanzas.
Jefe del Departamento de Deuda Pública
Abril de 1997 a Julio de 1998
- Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Planeación y Finanzas.
Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad
Julio de 1996 a Marzo de 1997
- Sector privado, diversas empresas
Departamento de Administración y Finanzas
Diciembre de 1988 a Junio de 1996

Habilidades interpersonales y competencias técnicas

En mi vida profesional, 26 años de experiencia en el área financiera-administrativa y 9 años en fiscalización pública, he tenido la oportunidad de poder colaborar en la realización de proyectos públicos desde su planeación hasta su desarrollo y conclusión.

- Responsable, conducta profesional ética e integra
- Liderazgo transformacional en el servicio público
- Orientado a resultados y cumplimiento de objetivos
- Conocimiento técnico en finanzas y procesos de auditoría
- Conocimiento de la normativa fiscalizadora aplicable
- Análisis crítico
- Facilidad para la conducción de equipos de trabajo
- Iniciativa y proactividad
- Habilidades interdisciplinarias probadas

Logros profesionales

Fiscalización Pública (9 años de experiencia)

Diseño e implementación de los Sistemas de Gestión Institucionales, así como las certificaciones en ISO9001:2015 e ISO 37001:2016.

Participación en la elaboración del Programa General de Fiscalización y su monitoreo mediante herramientas de inteligencia de negocios.

Coadyuvante en la implementación y puesta en marcha del plan estratégico institucional.

Colaboración en el Programa de Fiscalización Ciudadano.

Consolidación y procesamiento de información para la función de fiscalización.

Enlace en el Sistema Estatal Anticorrupción.

Participación en el Sistema Estatal de Fiscalización.

Representante de la ASEG en el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato.

A cargo de la recepción y análisis de la información financiera trimestral y cuenta pública.

Responsable de la administración de los recursos financieros, humanos y materiales de la Auditoría Superior.

Coordinación de los procesos de transparencia institucionales.
Enlace en el sistema de evaluación al desempeño, SED.

A cargo del seguimiento de recomendaciones de cumplimiento financiero, derivadas de los informes de resultados de auditoría.

I. Rol: Director del seguimiento a recomendaciones derivadas de auditorías de cumplimiento financiero, asegurando la correcta implementación de medidas de mejora en los entes fiscalizados.

II. Objetivo: Monitorear y verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría, gestionando de manera eficaz la interacción con las instituciones auditadas y proporcionando información clave para las auditorías futuras.

III. Actividades principales:

- Recepción y Registro de Notificaciones: Gestión de la recepción y almacenamiento de los acuerdos emitidos por el Congreso respecto a las recomendaciones, manteniendo registros actualizados en los sistemas de información de la auditoría.
- Identificación de Recomendaciones Pendientes: Revisión detallada de los informes de auditoría para identificar recomendaciones no atendidas por las entidades fiscalizadas, asegurando que estas sean priorizadas en el seguimiento.

IV. Gestión de Atención a Recomendaciones:

- Solicitud formal de atención a las recomendaciones no cumplidas, mediante comunicaciones directas (correo electrónico o llamadas) a los sujetos de fiscalización.
- Recepción y tramitación de solicitudes de prórroga para la atención de las recomendaciones, evaluando su procedencia y elaborando oficios de autorización o improcedencia.

V. Valoración de la Implementación:

- Revisión de la información recibida sobre el cumplimiento de las recomendaciones.
- Elaboración de informes de seguimiento, incluyendo análisis detallado de la documentación presentada y estado actual de las recomendaciones.

VI. Elaboración de Informes Técnicos:

- Creación de los informes de seguimiento a recomendaciones, constancias de atención o notificación de incumplimiento, conforme a los formatos oficiales (Sistema de Gestión de Calidad).
- Preparación de certificados de atención completa a recomendaciones en casos de cumplimiento satisfactorio.
- Notificación a Autoridades: Gestión de la notificación formal a las autoridades correspondientes (Congreso, organismos auditores) respecto al estado de implementación de las recomendaciones, asegurando la entrega de informes periódicos que sirvan como insumo para la planificación de futuras auditorías.

VII. Resultados:

- Aseguramiento de un sistema de seguimiento robusto, garantizando que más del 50% de las recomendaciones emitidas en auditorías fueran atendidas dentro de los plazos estipulados.
- Mejoras en la coordinación entre entidades auditadas y auditores, resultando en una mayor eficiencia en la implementación de medidas correctivas y en la reducción de tiempos de respuesta a recomendaciones.
- Contribución al fortalecimiento del marco de control interno de las entidades fiscalizadas, mejorando la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de recursos públicos.

VIII. Herramientas utilizadas:

- Manejo avanzado del sistema de gestión de la auditoría (SAFEG y SiASEG).
- Elaboración y tramitación de informes y correspondencia mediante el Sistema de Información Documentada de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (SiASEG).

Dirección del Sistema de Control Interno y Mejora Continua Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG)

- Diseño y ejecución de autoevaluaciones del Sistema de Control Interno Institucional en diversas Unidades Administrativas, utilizando el Cuestionario de Control Interno Estratégico.
- Análisis de resultados obtenidos a través de cuestionarios aplicados al personal, identificando áreas de mejora y elaborando cédulas de trabajo que detallan deficiencias en los controles internos.

- Desarrollo y presentación del Programa de Trabajo de Control Interno, que incluye propuestas de mejora en la gestión del control interno y su validación por parte del Comité de Control, Calidad y Desempeño Institucional.
- Colaboración en la implementación de acciones correctivas y seguimiento de plazos establecidos para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar el cumplimiento de los objetivos de calidad y transparencia en la gestión pública.
- Elaboración de informes técnicos y participación en la creación de lineamientos de mejora continua, asegurando la alineación con normativas como el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Estas habilidades son transferibles a otros organismos gubernamentales, permitiéndome contribuir de manera efectiva en proyectos orientados a mejorar la rendición de cuentas, la eficiencia administrativa y el cumplimiento normativo en distintos niveles de gobierno. Mi capacidad para trabajar con comités institucionales y proponer soluciones estratégicas me posiciona como un colaborador valioso en iniciativas de mejora institucional y fortalecimiento del control interno.

Colaboración en planes de mejora como el Plan Anual de Fortalecimiento a la Gestión Pública, ACOMPÑASEG y el PROASEG.

Área financiera-administrativa (26 años de experiencia)

Participación en la Coordinación General desde la Secretaría de Finanzas del Proyecto de Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales (FESI) del Gobierno del Estado de Guanajuato; con apoyo del Banco Mundial y de Banobras. Coordinación con las dependencias del Ejecutivo a cargo del programa; así como con ejecutivos de los bancos.

Colaboración en el Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero a Estados y Municipios (FORTEM) con financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo. y de Banobras. Coordinación con ~~las dependencias del Ejecutivo a cargo del programa; así como con ejecutivos de los bancos.~~

Representante de la Secretaría de Finanzas en diversos órganos de gobierno de distintos consejos y comités de fideicomisos:

- Consejo de Administración de Guanajuato Puerto Interior
- Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior
- Poliforum
- Fondos Guanajuato

- FOINPRODE
- Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM)
- INFORUM
- FICERINE
- Comisión para la Atracción de Inversiones, entre otros.

Participación en proyectos especiales como Tren Interurbano, Presa el Zapotillo y en el análisis y proyección de Asociaciones Público-Privadas en el Estado.

DESIGNACIÓN

C.P.

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 87, fracción VIII y 98 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; en relación con el artículo 9, fracción X y XI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y artículos 9, fracción I, II y III; 16; 32, fracción IV, último párrafo y 33 del Estatuto del Servicio Fiscalizador de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, así como con base en la acreditación y conformación del expediente, de su análisis y respectiva valoración, así como a la comprobación curricular, y toda vez que se han colmado de manera óptima los requisitos señalados en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, tengo a bien expedir el presente, a fin de ocupar el cargo del titular de la unidad administrativa:

RFC	CURP	CARÁCTER
		Base

PLAZA	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
Director General A	Secretario Técnico	Secretaría Técnica

La designación del encargo surte efectos a partir del **16 de enero de 2023**.

Atentamente,

Guanajuato, Gto. a 16 de enero de 2023.



Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar.

El Auditor Superior.

*ACUSO
DE EFECTOS*

DESIGNACIÓN

**C.P.
PRESENTE**

Con fundamento en el numeral 87, fracción VIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo, 9, fracción X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y 9, fracción I, 16 y 32, fracción IV y 33 del Estatuto del Servicio Fiscalizador de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, así como con base en la acreditación y conformación del expediente, de su análisis y respectiva valoración, así como a la comprobación curricular, y toda vez que se han colmado de manera óptima los requisitos señalados en el Estatuto del Servicio Fiscalizador de Carrera de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, tengo a bien expedir el presente, a fin de ocupar el cargo de titular de la unidad administrativa:

PLAZA	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
Director General "A"	Titular de la Dirección General de Administración	Dirección General de Administración

NOMBRE	RFC	CURP

La designación del encargo surte efectos a partir del 18 de septiembre de 2019.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., 18 de septiembre de 2019

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar.
El Auditor Superior



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

C.

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 38, 77 FRACCIONES XI Y XVIII, 80 Y 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 3°, 13 FRACCION II, 17, 18 Y 24 FRACCIONES V, INCISO E) Y VII DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 6° Y 11 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, ASI COMO EN EL NUMERAL 9° DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES DE APOYO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASI COMO EN EL ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, DEL 02 DE ENERO DE 2001; TENGO A BIEN NOMBRAR A USTED:

DIRECTOR DE AREA

A PARTIR DEL **16 DE SEPTIEMBRE DEL 2012**

TIPO DE NOMBRAMIENTO: **DEFINITIVO**

CLAVE PRESUPUESTARIA: **0006 01.0.0603 FF54001 30060717**

ADSCRITO A: **SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION:

ESTADO CIVIL:

EDAD:

DOMICILIO:



GUANAJUATO, GTO., A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2012
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION


JOSE MANUEL CASANUEVA DE DIEGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 38, 77 FRACCIONES XI Y XVIII, 80 Y 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 3°, 13 FRACCION II, 17, 18 Y 24 FRACCIONES V, INCISO E) Y VII DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 6° Y 11 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, ASI COMO EN EL NUMERAL 9° DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES DE APOYO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; TENGO A BIEN NOMBRAR A USTED:

SECRETARIO PARTICULAR

GUANAJUATO, GTO., A 01 DE MARZO DEL 2012
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION


GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ESTRADA

NACIONALIDAD:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

SEXO:

DOMICILIO:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION:

NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL:

ADSCRITO A: **SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

C.

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77 FRACCION XI DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 24 FRACCIONES V INCISO E) Y VII DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO; Y 10 DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ASI COMO EN EL ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, DEL 02 DE ENERO DEL 2001.

TENGO A BIEN NOMBRAR A USTED: **DIRECTOR DE AREA**
A PARTIR DEL **16 DE NOVIEMBRE DE 2001**

TIPO DE NOMBRAMIENTO: **DEFINITIVO**

CLAVE PRESUPUESTARIA: **06 BB 01 12 600 FF54001 00018**

ADSCRITO A: **SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

EDAD:

DOMICILIO:

COLONIA:

CIUDAD:

SEXO:

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION"
GUANAJUATO, GTO., 08 DE ABRIL DE 2002
EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION

JORGE LUIS CAMPOS CASTILLO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

C.

PRESENTE

POR ACUERDO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XI DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, TENGO A BIEN NOMBRAR A USTED, **DIRECTOR DE AREA** A PARTIR DEL **01 DE JULIO DE 1998**

TIPO DE NOMBRAMIENTO

BASE

CONFIANZA

DEFINITIVO X
PROVISIONAL
INTERINO

CLAVE PRESUPUESTARIA: 06 BB 01 12 600 CF54001 0029

ADSCRITO A: SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

EDAD:

DOMICILIO:

SEXO:

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

GUANAJUATO, GTO. 17 DE AGOSTO DE 1998

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS

LIC. JOSE LUIS ROMERO HICKS

**Integrantes del Comité Municipal
Ciudadano 2025-2029.
Presentes**

En atención a lo dispuesto en la Base Tercera "*Documentos*", fracción VI. de la "Convocatoria para la integración de la terna para la designación de la persona titular del a Contraloría Municipal de la Administración Pública de Guanajuato, Gto.", enterado de sus términos y condiciones manifiesto bajo protesta de decir verdad y declaro a sabiendas de que existen penas para quienes se conducen con falsedad ante una autoridad en ejercicio de sus funciones, que:

- I. No soy dirigente de partido político o asociación política;
- II. No soy ministro de ningún culto religioso;
- III. No fui integrante del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024;
- IV. Me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos;
- V. No me encuentro inhabilitado para ejercer cargo público; y,
- VI. No he sido sujeto de sentencia ejecutoria por delito intencional.

Lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

**Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 22 de junio de 2026.**